



RESOLUCIÓN No. - 3 9 1 7

1 7 MAYO 2024

Por medio de la cual se hacen un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y Resolución No. 0-0125 del 3 de abril de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - **NOMBRAR** con carácter provisional a, MARIANA RAMÍREZ OBREGÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (ID. 13354) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Cundinamarca.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 1 7 MAYO 2024

Ligia Rodríguez H
LIGIA STÉLLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luisa Fernanda Huertas Garcia	Profesional de Gestión I (E)	<i>[Firma]</i>	16/05/2024
Revisó	Ángela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II	<i>[Firma]</i>	16/05/2024
Aprobó	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) - STH	<i>[Firma]</i>	16/05/2024
Aprobó	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano	<i>[Firma]</i>	16/05/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.